



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1341-2017-UNAP
Iquitos, 05 de octubre de 2017

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 0799-2016-UNAP, del 12 de julio de 2016, se resuelve designar a don Julio Abel Soplin Ríos, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Agronomía (FA), para realizar funciones de asistente técnico del rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir del 01 de agosto de 2016;

Que, el rector estima conveniente dar por concluida la designación de don Julio Abel Soplin Ríos, como asistente técnico del rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), a partir de la fecha; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 23733 y el Egunap;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Dar por concluida a partir del 05 de octubre de 2017, la designación de don **Julio Abel Soplin Ríos**, docente principal a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Agronomía (FA), como **asistente técnico del rector** de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), dándosele las gracias por los servicios prestados mientras estuvo desempeñando dichas funciones, en merito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Heiter Valderrama Freyre
RECTOR



Rómulo J. Vasquez Mori
SECRETARIO GENERAL